



Buenos Aires, 31 de enero de 2023.-

COMUNICADO DE PRENSA

ENCUADRAMIENTO DEL PERSONAL DEL SECTOR COMANDO DE TRENES SEGUROS Y CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS Y LOS COMPAÑEROS DE CONSTITUCIÓN Y ONCE.

En el día de la fecha llevamos adelante una nueva reunión con los representantes de la Gerencia de Operaciones ferroviarias de la empresa Trenes Argentinos Operaciones, en donde hemos alcanzado el objetivo que nos habíamos planteado de regularizar las condiciones de trabajo, tanto normativas como lo que compete a la carrera ferroviaria de nuestros trabajadores y trabajadoras pertenecientes al sector de Comando Trenes Seguros de Constitución y Once.

En la misma rubricamos la firma de un acta sobre las condiciones de trabajo, categorías y descripción de tareas que se aplicaran en dicho sector, para garantizar el normal funcionamiento del mismo y optimizar las condiciones laborales y salariales de los compañeros y compañeras. La misma será incorporada en la próxima renovación del Convenio Colectivo de Trabajo.

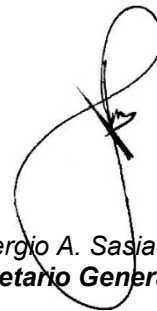
Ambas partes asumimos el compromiso de seguir trabajando para asegurar el correcto funcionamiento del servicio ferroviario y el respeto a los trabajadores y trabajadoras en la búsqueda de la mejora continua de las condiciones de trabajo.

Por el Secretariado Nacional de la Unión Ferroviaria.



Néstor R. País

Secretario de Administración



Sergio A. Sasía
Secretario General